



CHUBB®

Memoria Anual 2020

Sección I	Declaración de Responsabilidad
Sección II	Carta de la Presidenta del Directorio
Sección III	Misión, visión y valores
Sección IV	Nuestro negocio <ul style="list-style-type: none">√ Datos Generales de la Compañía√ Descripción de Operaciones y Desarrollo√ Clasificadoras de Riesgos√ Gestión Integral de Riesgos√ Riesgos Operacionales√ Procesos Legales
Sección V	Directorio y Gerencias
Sección VI	Información financiera <p>Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero</p> <ul style="list-style-type: none">√ Liquidez y Política de Tesorería e Inversiones√ Respaldo a las Reservas Técnicas√ Resultados Económicos√ Escenario Económico Financiero
Sección VII	Gestión <ul style="list-style-type: none">√ Riesgos Generales y Canal Tradicional√ Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos√ Administración y Finanzas√ Operaciones y Sistemas√ Siniestros√ Recursos Humanos√ Riesgos√ Auditoría Interna√ Legal
Sección VIII	Estados financieros auditados
Sección IX	Información financiera no auditada
Sección X	Reporte de cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas.

Sección I Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros durante el año 2020. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, marzo 2021.

Juan Carlos Puyó De Zavala
Country President

Angela Lôbo Cecchinato
Presidenta del Directorio

Sección II Carta de la Presidenta del Directorio

Estimados Señores Accionistas:

Nos es grato presentar a nombre del Directorio de Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados del ejercicio 2020 y a la vez agradecer en nombre del Directorio a nuestros señores Accionistas, Corredores de Seguros y Reaseguradores, Comercializadores de nuestros productos, a nuestros apreciados colaboradores y en especial a nuestros asegurados quienes han hecho posible que nuestra Compañía haya tenido un buen desempeño dentro del mercado asegurador peruano.

Lima, marzo 2021.

Angela Lôbo Cecchinato
Presidenta del Directorio

Sección III Misión, Visión y Valores

Chubb está comprometido en reforzar nuestra posición como un líder en el mercado global de seguros y reaseguros, conduciendo siempre nuestro negocio de una forma consistente, disciplinada y focalizada. Esta es la FORMA Chubb y ello se materializa con la dedicación para obtener:

Valor superior para el cliente, comprometiendo recursos sustanciales de capital y creatividad al asumir y manejar el riesgo.

Valor superior para el accionista, manejando el capital y los riesgos en forma experta, eficiente y rentable.

Valor superior para el empleado, creando un ambiente de reconocimiento y de ética.



Misión



Visión

Ser una Compañía en constante crecimiento, que genere márgenes superiores de rentabilidad de forma sostenida en el tiempo, aumentando la riqueza de nuestros accionistas; liderando los segmentos preferidos, siendo reconocida por la excelencia en el servicio a nuestros clientes, y conformada por un equipo comprometido y efectivo.

Integridad: En Chubb cumplimos con la legislación y normativa vigentes, así como con todas las políticas empresariales aplicables. Se trata de una realidad avalada no sólo por nuestras afirmaciones, sino también por nuestros hechos. Podemos asegurar con toda sinceridad que son nuestras convicciones en cuanto a carácter y comportamiento ético las que nos llevan a hacer siempre lo correcto.

Compromiso con el cliente: En Chubb tenemos un compromiso firme con nuestros clientes. Nos esforzamos día a día en comprender cuáles son los riesgos a los que se enfrentan. Nuestras promesas no caen en el olvido.

Respeto: Valoramos a nuestros empleados, socios y comunidades. Nuestros pilares son el tratamiento justo, la diversidad, la confianza y el respeto mutuo.

Excelencia: Reconocemos y recompensamos la excelencia en el lugar de trabajo. Trabajar al más alto nivel exige por nuestra parte una lógica de pensamiento y actuación propia de propietarios

Trabajo en equipo: Creemos firmemente que trabajar en un ambiente abierto, de comunicación y colaboración, produce grandes resultados. Los miembros de nuestro grupo de trabajo disponen de plena libertad para participar y ofrecer puntos de vista diferentes. Recibimos con satisfacción la crítica constructiva e inculcamos a nuestros colaboradores un sentimiento de orgullo por lo que somos y lo que hacemos.



Valores

Sección IV Nuestro Negocio

Datos Generales de la Compañía

- a) Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante Chubb Seguros Perú S.A.) es una subsidiaria directa de Chubb INA Internacional Holdings Ltd., empresa domiciliada en Estados Unidos de América.
- b) El domicilio de la sociedad es Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

El teléfono es el (511) 417-5000, la página web de la corporación es www.chubb.com y la de Chubb Seguros Perú S.A. es <http://www.chubb.com/pe>

- c) La Compañía fue constituida bajo la denominación Altas Cumbres Compañía de Seguros, mediante Escritura Pública de fecha 30 de junio de 1998, e inscrita en Registros Públicos en la Partida Electrónica N°11035499 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

En el transcurso del año 1998, la Compañía obtuvo el Certificado de Autorización de Organización, mediante Resolución SBS N°596-98 de fecha 24 de junio de 1998. Con fecha 04 de noviembre de 1998 se otorgó a Altas Cumbres Compañía de Seguros el Certificado de Autorización de Funcionamiento, mediante Resolución SBS N°1107-98.

Posteriormente, mediante Resolución SBS N°567-2000 de fecha 23 de agosto de 2000, la Compañía obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), para modificar la razón social, quedando como Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, y para modificar el objeto social, especializando las operaciones en el ramo de seguros de vida.

Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante rueda de Bolsa, Inversiones Altas Cumbres S.A., Banco del Trabajo y Banco Internacional Altas Cumbres S.A., transfirieron a ACE INA Internacional Holdings Ltd. (hoy Chubb INA International Holdings Ltd.) y AFIA Finance Corporation, la totalidad de las acciones comunes representativas del Capital Social de la Compañía. Esta transferencia fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N°1686-2006 del 21 de diciembre de 2006.

Con fecha 20 de abril de 2007, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la denominación social a ACE Seguros S.A., lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°621-2007 de fecha 18 de mayo de 2007 y la ampliación de las actividades de la Compañía para cubrir Riesgos Generales, adicionalmente a los Riesgos de Vida, lo que se autorizó mediante Resolución SBS N°1179-2007 de fecha 24 de agosto de 2007. Por último, con fecha 26 de febrero de 2008, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación a ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y amplía el objeto social a efectos de realizar también operaciones de Reaseguros, tanto de riesgos generales como de vida, lo que fue autorizado mediante Resolución SBS N°627-2008 de fecha 17 de marzo de 2008.

Mediante Resolución SBS N°8246-2008 de fecha 04 de setiembre de 2008 se autorizó a la Compañía el traslado de la Oficina Principal al nuevo local sito en Calle Amador Merino Reyna N°267, Oficina 402, Urbanización Jardín, Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima.

Por Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a ampliar la autorización de funcionamiento a fin de que pueda emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

En Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo del 2019, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis Millones Ochocientas Mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas, tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2020.

- d) El grupo económico al que pertenece la compañía es “Chubb Limited”, situado en Suiza. El Grupo Chubb está conformado por numerosas empresas con presencia en los cinco continentes. Chubb INA Internacional Holdings Ltd., nuestro principal accionista, tiene su sede en Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica y mantiene operaciones alrededor del mundo.
- e) El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020, asciende a la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles). El número de acciones asciende a 6'800,000 (Seis Millones Ochocientas Mil), con un valor nominal de S/ 6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las acciones creadas y emitidas son comunes y nominativas.
- f) Estructura del Accionariado:

Accionistas	% Participación	N° de Acciones	Nacionalidad	Grupo Económico
Chubb INA International Holdings Ltd.	99.99%	6'799,320	Estadounidense	Chubb Limited
AFIA Finance Corporation	0.01	680	Estadounidense	Chubb Limited

- g) Composición Accionaria:

Acciones con derecho a voto

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de Participación
Entre 0% - 5%	1	0.01%
Mayor al 5%	1	99.99%
Total	2	100.00%

- h) La duración de la sociedad es indefinida, computada desde el 04 de noviembre de 1998, fecha en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) otorgó la Autorización de Funcionamiento.

Descripción de Operaciones y Desarrollo

- a) El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como empresa aseguradora y reaseguradora y en esa virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en el extranjero, sin más limitaciones de las que resulten establecidas en las normas legales y por disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

De acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme - CIIU - la empresa está comprendida dentro del Grupo 6600.

- b) Evolución de las operaciones del emisor:

- b.1) La Compañía inicia sus operaciones formalmente el 01 de diciembre de 1998, bajo la denominación social Altas Cumbres Compañía de Seguros, dedicándose al ramo de seguros generales y de vida. En agosto del año 2000, mediante Resolución SBS N°567-2000, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) aprobó la solicitud de especialización en el ramo de seguros de vida, motivo por el cual se modifican parcialmente los Estatutos de la Empresa. Así, a partir de dicha fecha, la nueva denominación social fue Altas Cumbres Compañía de Seguros de Vida, quedando como objeto social el actuar como empresa aseguradora de riesgos de vida y en tal virtud, realizar las operaciones, actos y contratos necesarios para extender coberturas de riesgo mediante seguros de vida en el Perú y el extranjero. Con fecha 26 de diciembre de 2006, mediante Resolución SBS N°1686-2006, la SBS autorizó la transferencia del total de acciones de la Compañía al Grupo Económico ACE Limited (Hoy Chubb Limited), creándose así ACE Seguros S.A.

Con fecha 24 de agosto del año 2007, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió la Resolución SBS N°1179-2007, por la cual aprobó la solicitud para operar en los ramos de vida y de riesgos generales y con fecha 17 de marzo del año 2008, mediante Resolución SBS N°627-2008 se autorizó la ampliación para realizar operaciones de Reaseguros. Por lo indicado, actualmente la Compañía realiza operaciones para extender coberturas de riesgos mediante seguros y reaseguros, generales y de vida en el Perú y en Extranjero.

Mediante Resolución SBS N°11018-2011 del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, autorizó a ACE Seguros S.A. a emitir fianzas, realizar comisiones de confianza y encargos fiduciarios.

Mediante Junta General Universal de Accionistas realizada el 16 de febrero de 2016, se acordó por unanimidad modificar la denominación social de la Compañía de “ACE Seguros S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros” a “Chubb Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”, pudiendo utilizar también el nombre abreviado “Chubb Seguros Perú S.A.” Con fecha 07 de marzo de 2016, la SBS emitió la Resolución SBS N°1137-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, por la cual aprobó la modificación de la denominación social.

En Junta General de Accionistas realizada el 29 de marzo del 2019, se realizó el último aumento de capital social y se modificó el artículo quinto del estatuto, estableciendo como nuevo capital social la suma de S/46'580,000.00 (Cuarenta y Seis Millones Quinientos Ochenta Mil y 00/100 Soles), dividido y representado por 6'800,000 (Seis Millones Ochocientos Mil) acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de S/6.85 (Seis y 85/100 Soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas,

tal como figura inscrito en la partida electrónica correspondiente de Registros Públicos, y que constituye el capital social vigente al 31 de diciembre de 2020.

- b.2 Chubb Seguros Perú S.A. es una empresa que cuenta con un alto grado de capacidad de suscripción y un sólido respaldo de prestigiosas empresas reaseguradoras a nivel mundial.

La empresa sigue consolidando su posicionamiento en los segmentos socioeconómicos B, C y D, mediante la colocación de productos de Líneas Personales, Incendio, Microseguros de Vida, Accidentes y Salud, utilizando nuevos canales de comercialización como los ATMs de las instituciones financieras.

Asimismo, se han desarrollado negocios con canales de distribución masivos fortaleciendo la colocación de seguros, y se han creado nuevas alianzas estratégicas con nuevos socios de negocios.

Respecto del ramo de Riesgos Generales, durante el año 2020 hemos continuado con el incremento sostenido de nuestra participación en el mercado, asegurando importantes empresas y corporaciones del Perú y del extranjero, teniendo importantes clientes de los diferentes Sectores de la economía, tales como Construcción, Alimentos, Minería, Energía, Comunicaciones, Salud, Educación, Exportadores, etc.

Durante el año 2020, hemos continuado ofreciendo al mercado de seguros soporte de reaseguros en base a nuestra capacidad para respaldar riesgos, siempre tratando de posicionarnos en los sectores de mayor desarrollo del país, como el Sector Energético, Gas y Petróleo, Financiero, Saneamiento, Infraestructura Pública, entre otros.

Nuestras líneas de negocio están respaldadas por contratos de reaseguro con Chubb Tempest Re, tanto en “cuota parte” como “en excesos”, los cuales son una ventaja competitiva por las grandes capacidades con las que cuentan; para los seguros de vida se tienen contratos con Scotia Reinsurance Limited, Hannover Rueckversicherungs AG, Swiss Reinsurance Company Ltd. y RGA Reinsurance Company.

- b.3) Al 31 de diciembre de 2020, en el mercado de seguros operaron dieciocho (18) compañías; de las cuales seis (06) se dedican a ramos generales y de vida, seis (06) se dedican exclusivamente al ramo de riesgos generales y seis (06) exclusivamente al ramo de riesgos de vida y previsionales.

La producción de primas netas del sistema asegurador alcanzó S/14'021,434 miles, lo cual significó una disminución de 0.65% respecto al mes de diciembre del 2019, cuando alcanzó los S/14'113,517 miles.

La producción de primas netas del sistema asegurador sin incluir seguros previsionales, ramo en el cual Chubb Seguros Perú S.A. no participa, alcanzó S/12'089,361 miles lo que significó un incremento de 0.83% respecto del año anterior.

El mercado de seguros de riesgos generales, accidentes y enfermedades acumuló al mes de diciembre del 2020, primas netas por S/7'367,152 miles, registrando un incremento de 2.67% respecto al año 2019 en el que alcanzó S/7'175,720 miles.

Por su parte, el mercado de seguros de vida acumuló en el mismo período primas netas por S/4'722,209 miles, registrando una disminución de 1.90% con respecto al año 2019, en el que alcanzó S/4'813,730 miles.

El mercado de seguros previsionales acumuló en el mismo período primas netas por S/1'932,073 miles, registrando una disminución de 9.04% con respecto al año 2019, en el que alcanzó S/2'124,067 miles.

Al cierre del año 2020, Chubb Seguros Perú S.A. registró una producción de primas netas (no incluye reaseguros aceptados) ascendente a S/236,977 miles, mientras que a la misma fecha del año anterior fue de S/239,623 miles, presentando una disminución de 1.10%, mientras que el mercado, sin incluir el ramo previsionales reflejó un crecimiento de 0.83%. Si incluimos las Primas de Reaseguros Recibidos, Chubb Seguros Perú S.A. presentó un incremento de 5.07% (S/298,689 miles en comparación a S/284,282 miles del año anterior).

En los ramos de Riesgos Generales y Accidentes y Enfermedades, Chubb Seguros Perú S.A. alcanzó una producción de primas netas al 31 de diciembre de 2020 (no incluye reaseguros aceptados) de S/220,290 miles, mientras que al mismo periodo del año anterior alcanzó S/195,502 miles, incrementándose en 12.68%. Si incluimos las Primas de Reaseguro Recibidas, el incremento de Chubb Seguros Perú S.A. significó 16.80% (S/271,138 miles en comparación a S/232,131 miles del año anterior).

En los ramos de Vida, Chubb Seguros Perú S.A. cerró el año con una producción de primas netas de S/16,687 miles al 31 de diciembre de 2020 (no incluye reaseguros aceptados), mientras que al mismo período del año anterior alcanzó S/44,121 miles, presentando una disminución del orden de 62.18%. Si incluimos las Primas de Reaseguro recibidas, la disminución de Chubb Seguros Perú S.A. significó 47.17% (S/27,551 miles en comparación a S/52,151 miles del año anterior).

b.4) En el cuadro siguiente se muestra la producción de Primas de Seguros y Reaseguro aceptado para el año 2020, comparada con el año 2019.

COMPARATIVO DE PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGURO ACEPTADO DE CHUBB SEGUROS							
Miles de Soles							
	2020			2019			Variación % Total de Primas 2020 vs 2019
	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	Primas de seguros netas	Primas de reaseguro aceptado	Total de Primas	
Riesgos Generales	179,373	44,368	223,741	142,563	34,684	177,247	26.23
Riesgos Humanos	40,917	6,480	47,397	52,940	1,944	54,884	-13.64
Riesgos de Vida	16,687	10,864	27,551	44,121	8,030	52,151	-47.17
Totales	236,977	61,712	298,689	239,624	44,658	284,282	5.07

b.5) Los planes de inversión de la Compañía se orientan hacia el respaldo de obligaciones técnicas y la maximización del rendimiento, al menor riesgo posible. Se han establecido un conjunto de políticas para una adecuada administración de riesgos, dirigidas a controlar los niveles de exposición que puedan afectar el desarrollo de la Compañía y el patrimonio de la empresa, y para garantizar el respaldo de los riesgos de seguros asumidos frente a nuestros clientes. En ese sentido, seguimos las pautas de las normas vigentes, emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, relacionadas con la diversificación de riesgos y con la valorización de las inversiones, a fin de respaldar en todo momento las Obligaciones Técnicas, el Patrimonio de Solvencia y el Fondo de Garantía.

En términos generales, se ha dispuesto realizar inversiones en instrumentos de renta fija, buscando un calce natural por moneda que respalde nuestras obligaciones técnicas. A finales del año 2020, la Compañía contaba con inversiones elegibles por un total de S/202,703 miles. Del total del portafolio al

31 de diciembre de 2020, el 60% se mantuvo en soles y el 40% en dólares americanos. La rentabilidad acumulada del portafolio al mes de Diciembre ha sido de 6.33% y una duración modificada para la cartera de riesgos generales promedio de 0.64 años y para la cartera de riesgos de vida aproximado de 0.97 años, cubriendo los plazos de las obligaciones técnicas a dicha fecha. La empresa presenta una cobertura global de reservas técnicas de 1.21.

b.6) La Compañía cuenta con la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Existe la obligación de mantener inscritas las acciones representativas de capital en la Bolsa de Valores de Lima, por lo que se deben presentar reportes de control mensuales y trimestrales a la Superintendencia de Mercado de Valores - SMV, a la Bolsa de Valores de Lima (BVL) y a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Por otro lado, los ingresos del portafolio de inversiones de la compañía son tratados de acuerdo a las normativas tributarias vigentes a la fecha, que indican lo siguiente:

- Se encuentran inafectas al impuesto a la renta, las rentas y ganancias que generen los activos, que respaldan las reservas técnicas de las compañías de seguros de vida.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses de ganancia de capital provenientes de bonos y otros títulos, emitidos por la República del Perú indicados por Ley bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o en el mercado internacional.
- Se encuentran afectos al impuesto a la renta, los intereses de tasa fija o variable, en moneda nacional o extranjera, que paguen los depósitos o imposiciones autorizados por la Ley de Banca y Seguros, así como los incrementos de capital de dichos depósitos.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 10 de marzo de 2007.
- Se encuentran inafectos al impuesto a la renta, las ganancias de capital provenientes de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores, a partir del 01 de enero de 2010.

Al cierre del período 2020, la Compañía contaba con activos totales del orden de S/561,314 miles, mostrando un crecimiento con respecto al año anterior de 9.7%, el año anterior los activos fueron de S/511,488 miles. El rubro más importante del activo fue Reservas Técnicas de siniestros a cargo de reaseguradores, el cual alcanzó S/143,901 miles (S/137,776 miles el año anterior), seguido por Inversiones Disponibles para la venta por S/117,674 miles (S/112,180 miles el año anterior), ambos rubros representaron el 46.6 y 48.9% del total de activos para el año 2020 y 2019 respectivamente.

b.7) El total de personas empleadas al 31 de diciembre de 2020 asciende a 117, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Plana Gerencial (Incluye funcionarios)	8	11	11	10	15	13	13	13	17	17
Empleados	44	51	72	92	88	87	88	97	90	100
Total de Trabajadores	52	62	83	102	103	100	101	110	107	117

b.8) Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no mantiene préstamos o garantías bancarias con entidades del sistema financiero.

Clasificadoras de Riesgos

Para el ejercicio 2020, la compañía ha sido evaluada por las Clasificadoras Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A. y por Pacific Credit Rating, y ambas otorgaron una clasificación "A", basándose en el respaldo patrimonial del Grupo Chubb, de amplia experiencia y reconocido prestigio en el mercado asegurador, además de la adecuada gestión del riesgo del negocio, el conservador manejo de las inversiones y la adecuada solvencia patrimonial.

La Categoría "A" corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada, de manera significativa, ante posibles cambios en la institución, en la industria a que pertenece, o en la economía.

Asimismo, la Compañía también fue evaluada en el ejercicio 2020 por A.M. Best para calificación internacional, quienes otorgaron la calificación "A" y calificación crediticia de emisor de largo plazo de "a+", con perspectiva estable.

Gestión Integral de Riesgos

Chubb Seguros Perú S.A. reconoce que el riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, por lo cual requiere ser administrado y controlado para que se establezca como un medio sólido de soporte al logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía se clasifican en Estratégico, de Seguros, Financieros y Operacional. Todos los riesgos son administrados y gestionados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, sujeto a límites y controles, que involucra a todos los niveles y unidades de la organización, a cada uno de los cuales se les ha asignado un grado de responsabilidad y participación adecuado a su ámbito de desarrollo y capacidad técnico/operativa.

En la estructura de la Compañía, la Unidad de Riesgos es el área encargada de apoyar y asistir a las demás áreas de la organización en la adecuada administración de sus riesgos; así como de mantener informado al

Comité de Riesgos y al Directorio de los resultados del proceso de monitoreo y control. La Unidad de Riesgos tiene entre sus funciones el monitoreo de los riesgos, con tareas y técnicas específicas entre las cuales destaca:

- Riesgo de seguros, en estrecha coordinación con el área actuarial y de reaseguros, velar por la adecuada estimación de las provisiones técnicas, la calidad de las notas técnicas y de los contratos de seguros.
- Riesgos financieros, se ejecutan procesos que permiten monitorear la correcta valoración y el cumplimiento de los límites legales e internos de las inversiones que forman parte del portafolio, también se han desarrollado mejores modelos para el monitoreo de los riesgos de mercado y crédito sobre nuestro portafolio.
- Riesgo Operacional, la Unidad de Riesgos administra una Base de Datos de Eventos de Pérdida, evalúa los cambios que tienen impacto en el ambiente operacional o informático, originados ya sea por la incorporación de nuevos productos o nuevos canales de comercialización o nuevos procesos. Adicionalmente, para los procesos en marcha tiene definidas plantillas de riesgos y controles, valorados y priorizados para su atención e implementación de medidas de mitigación.

Ante eventos que ocasionen la interrupción de negocios, la Compañía tiene estructurado un Plan de Continuidad de Negocios, que está en permanente proceso de revisión y mejora, por el cual se han realizado pruebas para validar la pertinencia de los procedimientos contenidos en el mismo. Asimismo, se han implementado procedimientos para monitorear los eventos de fallas en los procesos y que podrían determinar la suspensión parcial de las operaciones o procesos críticos del negocio, a fin de prevenir situaciones que afecten de manera crítica el servicio ofrecido por la Compañía, y establecer mecanismos para afrontarlos de manera oportuna, minimizando los impactos al servicio entregado a nuestros clientes y stakeholders. El Plan de Continuidad de Negocios es gestionado y administrado por la Gerencia de Operaciones, siendo la Unidad de Riesgos la encargada de asegurarse que la gestión de Continuidad del Negocio, realizado por la Compañía, sea consistente con las políticas y procedimientos aplicados para la gestión de riesgos, así como también de monitorear que dicho proceso se desarrolle y se mantenga actualizado.

Procesos Legales

Durante el año 2020, Chubb Seguros Perú S.A. no tuvo procesos judiciales, administrativos o arbitrales que puedan tener un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera de la empresa.

Sección V Directorio y Gerencias

Directorio al 31 de diciembre del 2020	
Sra . Angela Lôbo Cecchinato	Presidenta
Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic	Directora
Sr. Roberto Hidalgo Caballero	Director
Sr. Juan Carlos Rodríguez Mayoral	Director
Sr. Jorge F Carlos Harten Costa	Director Independiente

Cabe mencionar que los miembros del Directorio para el período 2020 al 2021, fueron elegidos en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de abril del 2020.

De los cinco (05) Directores, cuatro (04) se desempeñan como funcionarios en diferentes empresas del Grupo Chubb y uno (01) es Director Independiente de la Compañía.

Plana gerencial al 31 de diciembre del 2020	
Gerencia General	
Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala	Country President - Gerente General
Gerencias	
Sra. Karem Zawadzki Hurtado	Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canal Masivo
Sr. Maximiliano José Castillo Gómez	Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional
Sra. Elizabeth Vega de Guibert	Vicepresidenta de Finanzas
Sr. Jose Dajes Dávalos	Vicepresidente de Recursos Humanos
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Director Legal
Sra. Edith Sotelo Ríos	Directora de Riesgos
Sr. Marcos Bartolo Villagaray	Director de Operaciones y Sistemas
Sra. Lisseth Lopez Borja	Directora de Siniestros
Auditor General	
Sr. Jorge Paredes Mencía	Auditor Interno
Contador General	
Sra. Rosa Mel Garay	Contadora General
Oficial de Cumplimiento Normativo	
Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores	Oficial de Cumplimiento Normativo

Resumen de Trayectoria Profesional de los Directores y Plana Gerencial

Directorio

Sra. Angela Lôbo Cecchinato: Presidenta del Directorio de la Compañía desde abril de 2020. Ingeniera Mecánica por la UNICAMP, Campinas, Brasil; Executive MBA por Business School Sao Paulo. Profesional con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de procesos, proyectos y productos en empresas multinacionales. Ingresó a ACE Seguros en el año 2008 como Operations and Project Manager, el año 2011 se desempeñó como Director de Operaciones de la operación de ACE Seguros en Brasil, desde 2015 es Senior Vice President de Operaciones para Latinoamérica.

Sra. Vivianne Sarniguet Kuzmanic: Directora de la Compañía desde Octubre de 2010. Abogada por la Universidad Diego Portales, Chile, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de Activos, Control Interno y Cumplimiento Normativo. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Regional de Compliance para Latinoamérica.

Sr. Roberto Hidalgo Caballero: Director de la Compañía desde noviembre de 2010. Es administrador de empresas por el College of Insurance de New York. Se ha desempeñado como Country Manager de Puerto Rico desde el año 2001 al 2007, y como Country Manager de ACE Argentina desde el año 2007 y cuenta con más de 42 años de experiencia en seguros, habiendo ocupado cargos directivos en importantes empresas aseguradoras. Actualmente se desempeña como Senior VP M&A and Regional Integration Officer para Latinoamérica.

Sr. Juan Carlos Rodríguez Mayoral: Director de la Compañía desde octubre de 2015. Actuario de Profesión, responsable de la función actuarial en Latinoamérica. Actualmente se desempeña como Senior VP Chief Actuary para Latinoamérica.

Sr. Jorge F Carlos Harten Costa: Director de la Compañía desde el 31 de diciembre del 2018. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Se desempeña como abogado independiente asociado al Estudio Rodriguez Larraín S.C.R.L. Cuenta con amplia experiencia en seguros y reaseguros, habiendo desempeñado posiciones gerenciales en importantes empresas del sector, además de ser miembro de Directorio de empresas privadas e instituciones públicas y gremios empresariales.

Sr. Juan Carlos Puyó De Zavala: Gerente General de la Compañía desde el 1 de agosto del 2009, y anteriormente como Gerente General Adjunto desde el 8 de junio del mismo año. Administrador de empresas egresado de la Universidad de Lima y con MBA en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile e INCAE de Costa Rica, ha venido desarrollándose exitosamente en la industria aseguradora por más de 20 años, habiendo laborado en empresas líderes del Sector.

Sra. Karem Zawadzki Hurtado: Vicepresidenta de Riesgos Humanos, Líneas personales y Canales Masivos a partir de Diciembre de 2013. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Accidentes & Salud desde abril del 2011; Gerente de Vida, Accidentes & Salud desde enero del 2010, y como SubGerente de Vida, Accidentes & Salud desde Julio de 2007. Economista graduada de la Universidad de Lima con especialización en Mercadotecnia y Finanzas, con 17 años de experiencia en el mercado asegurador, laborando en Corredoras de Seguros y empresas aseguradoras, desempeñándose en las áreas de Venta por canales masivos.

Sr. Maximiliano Castillo Gómez: Vicepresidente de Riesgos Generales y Canal Tradicional a partir de abril de 2018. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Riesgos Generales y Canal Tradicional desde setiembre de 2016 y como Gerente de Propiedad y Líneas Técnicas desde abril de 2014. Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima, con MBA de INCAE y Universidad Adolfo Ibáñez, especialización en Marketing y diversos cursos técnicos de seguros. Tiene más de 35 años de experiencia laborando en empresas de seguros, en las cuales ocupó diferentes cargos gerenciales.

Sra. Elizabeth Vega de Guibert: Vicepresidenta de Finanzas desde enero 2020. Antes fue Gerente de Administración y Finanzas desde abril de 2007. Contadora Pública Colegiada de profesión de la Universidad de Lima, con cursos de especialización en el Perú y en el extranjero. Posee una larga trayectoria en el mercado asegurador desde el año 1981. Durante su desarrollo profesional viene ocupando puestos de mucha relevancia en empresas del sector seguros. Formó parte del equipo de organización de la Compañía.

Sr. Jorge Paredes Mencía: Auditor interno desde setiembre del 2016. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Auditoría en la firma de auditoría y consultoría KPMG. Master en Dirección y Administración de Empresas (MBA) en la Escuela de Negocios EUDE (Madrid, España), Licenciado en Administración y Gerencias de la Universidad Ricardo Palma, Certificación en ISO 27024 “Auditor de Seguridad en Aplicaciones” y Diplomado en Gestión de Riesgos y Valorización de Instrumentos Financieros de la Universidad del Pacífico. Cuenta con 17 años de experiencia en auditoría en entidades financieras y de seguros.

Sr. Roger Eduardo Sánchez Flores: Director Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo desde Febrero de 2014. Abogado por la Universidad de Lima, egresado de la Maestría en Derecho de la Empresa por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con especialización en Tributación por la Universidad del Pacífico, especialización en Derecho Digital y nuevas tecnologías por la Universidad del Pacífico y diversos cursos de especialización en seguros y reaseguros a nivel local e internacional. Cuenta con 17 años de experiencia en asesoría legal, dentro de los cuales lideró departamentos legales de empresas de seguros durante 13 años.

Sra. Edith Sotelo Rios: Gerente de Riesgos de la Compañía desde octubre de 2015. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos - Risk Advisory Services en la firma consultora BDO Consulting S.A.C. desde el 2006. Contador Público Colegiado de la Universidad de Lima con Maestría en Gestión Empresarial, Lead Risk Manager ISO 31000, con amplia experiencia en Riesgos, Prevención de Lavado de

Activos y Control Interno en empresas líderes multinacionales y nacionales (más de 25 años), en los sectores de seguros (11 años), laboratorios, distribuidores, retail, automotriz, entre otros.

Sr. Jose Dajes Dávalos: Vicepresidente de Recursos Humanos a partir de enero del 2020. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos desde agosto de 2016 y Sub Gerente de Recursos Humanos desde agosto 2015. Administrador de Empresas de la Universidad de Lima con Estudios en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos. Desde el 2009 ha venido desarrollándose en distintas áreas de Recursos Humanos, con un conocimiento amplio en Gestión del Talento, compensaciones, remuneraciones, presupuesto y administración de la Gestión Humana en sus diferentes frentes, Además, demostrando la alineación de las estratégicas comerciales y Recursos Humanos.

Sr. Marcos Bartolo Villagaray: Director de Operaciones y Sistemas desde agosto del 2019. Master en Software de Gestión de Empresas de La Salle International Graduate School en Madrid, egresado en Ingeniería de Sistemas de la Universidad de Lima y certificado en SAFe 4.0 Cuenta con sólida experiencia en los sectores de banca y seguros, liderando proyectos de transformación digital y de operaciones e integración de sistemas. Anteriormente se desempeñó en puestos de consultoría, operaciones y sistemas en reconocidas empresas del Perú y el extranjero.

Sra. Lisseth Del Pilar López Borja: Gerente de Siniestros desde Abril de 2019. Ingeniera Industrial por la Universidad Católica de Santa María, egresada del Diplomado en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque del PMI por la Universidad de Piura, egresada de una Segunda Especialidad en Ingeniería de la Producción de la Universidad Nacional de San Agustín, egresada del Curso General de Seguros por APECOSE y diversos cursos de especialización en seguros. Cuenta con 17 años de experiencia laboral, desempeñando cargos como Ingeniera de planta, Jefe de Operaciones, Auditor de Procesos y 11 años en el área de siniestros de seguros.

Sra. Rosa Mel Garay: Contadora General de la Compañía desde Junio del 2007. Contadora Pública Colegiada, graduada de la Universidad de Lima y con diversos cursos de actualización, con 32 años de experiencia en el sector asegurador, habiendo laborado en prestigiosas compañías de seguros y corredores de seguros, desempeñándose en el área de contabilidad.

Sección VI Información Financiera

Análisis y discusión de la administración acerca del resultado de las operaciones y del resultado económico financiero

Liquidez y Políticas de Tesorería e Inversiones

En el año 2020, la compañía mantuvo el mismo nivel de liquidez corriente de 1.4, ello determina que la Compañía terminó el año con un sol y cuarenta céntimos disponibles para enfrentar cada sol de deuda que tenía en el pasivo a corto plazo. En cuanto a la liquidez disponible, Caja y Bancos frente a Pasivo Corriente, refleja un ratio de 0.2 al 31 de diciembre del 2020, el mismo nivel del año anterior; la compañía podría cubrir el 17.79% de su pasivo corriente con Caja Bancos.

Las inversiones líquidas (Caja y Bancos más inversiones disponibles para la venta a corto plazo) de la compañía alcanzan a cubrir el 24.78% del pasivo y patrimonio neto.

Sobre las políticas de tesorería, debemos mencionar que la compañía mantiene sus inversiones como Disponibles para la Venta, bajo el sustento de mantener la condición de realizable a efectivo en caso de cualquier eventualidad que la compañía deba enfrentar. Asimismo, la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N°7034-2012 y modificatorias, registra a valor razonable esta categoría de inversión y la ganancia y pérdida la reconoce directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado.

El cumplimiento de la política de tesorería y la política de inversiones permitió obtener ingresos de inversiones por el portafolio y otros ingresos financieros netos por S/4,451 miles. El Portafolio de inversiones tuvo un rendimiento acumulado de 6.33% para el período 2020.

El porcentaje de la cartera de inversiones en Soles fue de 60% al 31 de diciembre de 2020, siendo el 57.56% a la misma fecha del 2019. La posición en Soles obedece al calce natural de moneda entre los activos y pasivos de la compañía, tal como se indica en el Plan Anual de Inversiones.

Respaldo a las Reservas Técnicas

De acuerdo a disposiciones legales, la Compañía mantiene cubiertas sus Reservas Técnicas al 31 de diciembre de 2020. El Total de sus Inversiones elegibles aplicadas ascendió a S/201,516 miles, mientras que las Obligaciones Técnicas ascendieron a S/166,567 miles, dando como resultado un superávit de S/34,949 miles, al cierre del año 2019 alcanzó S/40,889 miles.

Resultados Económicos

Al 31 de diciembre del 2020, Chubb Seguros Perú S.A. acumuló ingresos por primas de seguros y reaseguros aceptados por S/298,689 miles, utilidades netas de S/13,860 miles, un patrimonio de solvencia de S/38,707 miles, reservas técnicas netas por S/91,080 miles, un fondo de garantía de S/13,547 miles, un portafolio de inversiones totales y aplicadas por S/201,516 miles a respaldar obligaciones técnicas por S/166,567 miles.

Ingresos: Al 31 de diciembre de 2020, la compañía acumuló un nivel de ingresos por primas netas de seguros de S/236,977 miles y de reaseguro aceptado S/61,712 miles, mientras que al 31 de diciembre del año 2019, llegó a S/239,624 miles y a S/44,658 miles respectivamente. Lo que significó un incremento de 5.07% con respecto al año anterior.

Las primas ganadas fueron menores principalmente porque el ratio de cesión para el período 2020 fue 52.0%, mientras que para el año 2019 fue 45.5%.

Siniestros: La siniestralidad incurrida neta al 31 de diciembre de 2020 ascendió a S/31,499 miles, incrementándose en 31.2% respecto al mismo periodo del 2019, el cual fue de S/24,010 miles, lo indicado se explica principalmente por el incremento de la siniestralidad incurrida en el ramo de Desgravamen.

Resultado Técnico: Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía presentó un resultado técnico de S/50,707 miles, mientras que al mismo período del año anterior fue de S/38,355 miles, lo que ha significado un incremento de 32.2%, debido principalmente a los menores gastos técnicos que se dieron en el 2020 por los siguientes conceptos:

- El ajuste como liberación de la provisión de la cartera de primas por cobrar de no cauciones 2020 por S/1,210 miles, mientras que el año anterior fue un ajuste como gasto de S/6,976 miles.
- Los gastos de comercialización de productos masivos y otros que en el año 2020 ascendió a S/10,367 miles, mientras que para el mismo periodo del año anterior ascendió a S/15,369 miles.

Resultados: Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía acumuló utilidades por S/13,860 miles, al mismo período del año 2019 alcanzó una utilidad por S/7,075 miles, variación explicada principalmente por el mayor Resultado Técnico indicado en el párrafo anterior, mayor Resultado de inversiones por S/169 miles (esto debido principalmente al mayor ingreso financiero por diferencia en cambio por S/1,826 miles compensado con los menores ingresos netos de gastos financieros por S/1,657 miles (Ver Nota 23 de los Estados Financieros) y a los menores Gastos administrativos por S/1,058 miles (ver Nota 24 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020).

Gastos: Los gastos de la compañía al 31 de diciembre de 2020, están compuestos, en su mayoría, por manejo administrativo y operativo, el cual incluye la planilla de funcionarios y empleados, servicios de procesamiento de datos, asesorías externas, entre otros. Así, al cierre de diciembre se registraron gastos netos por manejo administrativo y operativo por S/27,191 miles, lo que significa el 9.1% con respecto a las primas totales, en el año 2019 este porcentaje alcanzó el 9.9%.

En general, los resultados económicos se basan en la Política de la Compañía, de tener adecuados niveles de Resultado Técnico en base a una disciplina en suscripción, salvaguardando las Inversiones para poder respaldar con la debida diligencia los Requerimientos Patrimoniales, así como de garantizar un crecimiento conjunto a los adecuados retornos del Capital.

RATIOS FINANCIEROS

	Diciembre 2020	Diciembre 2019
LIQUIDEZ		
Liquidez Corriente (N°veces)	1.4	1.4
Liquidez Disponible (N°veces)	0.2	0.2
SOLVENCIA		
Endeudamiento Patrimonial (N° veces)	4.7	5.1
Grado de propiedad de Activos (%)	17.4%	16.4%
Respaldo Patrimonial de las Inversiones (%)	120.3%	134.1%
RENTABILIDAD		
Rentabilidad del Capital Social (%)	29.8%	15.2%
Rentabilidad de Primas Totales (%)	4.6%	2.5%
SINIESTRALIDAD		
Siniestralidad Directa (%)	27.3%	39.2%
Siniestralidad Retenida (%)	22.1%	15.6%
GESTION		
Cap.de Retención Riesgos en función Patrimonio (%)	146.6%	185.3%
Gastos Administrativos vs Primas Seguros (%)	9.1%	9.9%
Indice de Manejo (%)	18.9%	18.2%
Productividad por Trabajador (S/000)	2,489	2,409
Valor Contable de la Acción (%)	210.1%	179.6%
Retención de Riesgos (%)	48.0%	54.5%
Cesión de Riesgos (%)	52.0%	45.5%
Resultado técnico vs Primas Totales (%)	17.0%	13.5%
Resultado Técnico vs Primas Retenidas (%)	35.3%	24.7%

Entorno Macroeconómico

Según el informe del Banco Mundial, aunque la actividad económica mundial se está recuperando del colapso ocasionado por la COVID-19 (coronavirus), se mantendrá por debajo de las tendencias previas a la pandemia durante un período prolongado. La pandemia ha exacerbado los riesgos asociados con una ola de acumulación de deuda a nivel mundial que ha durado una década. Es probable, además, que en el curso de los próximos 10 años se agudice la desaceleración, largamente esperada, del crecimiento potencial. Las principales prioridades inmediatas incluyen contener la propagación del virus, proporcionar alivio a las poblaciones vulnerables y superar los desafíos relacionados con el proceso de vacunación. El PBI mundial del 2020 presentó un decrecimiento de 3.5%, superó al menor crecimiento alcanzado en el 2019 (2.8). En Perú, el PBI a Diciembre alcanzó un decrecimiento de 11.1% (2019: 2.2%), el mayor decrecimiento en la región. El riesgo país se ubicó en 136Pbs y el EMBIG Latinoamericano se ubicó en 396pbs. La tasa de desempleo se ha duplicado, alcanzando 13% frente a 6.3% en el 2019. El tipo de cambio cerró en S/3.647 por dólar frente al S/3.310 en el 2019. La inflación cerró el año en 2.1% frente al 1.9% del 2019.

Entorno Internacional

El producto bruto interno de las economías desarrolladas tuvo una recuperación importante en el tercer trimestre, que revierte parcialmente la caída sin precedentes del trimestre anterior. Destaca la recuperación del consumo que responde a la mejora en el empleo, a la flexibilización de las restricciones a la movilidad social y a la aplicación de estímulos monetarios y fiscales. En el caso de Estados Unidos, hubo un decrecimiento del PBI de 3.4%, su economía se vino recuperando de la crisis, en gran medida por la recuperación del consumo (en especial del sector servicios) y de la inversión (en particular la residencial). El dinamismo del sector vivienda se explica por las bajas tasas de interés hipotecarias y por el desplazamiento de población hacia localidades menos expuestas a la pandemia. Entre las economías emergentes, destaca el crecimiento de China que al cierre del año alcanzó 2.3%.

Comercio Internacional

De acuerdo al informe del BCRP, la recuperación de la economía global ha proseguido en los últimos meses en línea con la aplicación de estímulos monetarios y fiscales extraordinarios. Ello se ha reflejado en la recuperación de la actividad en el tercer trimestre y que habría continuado en lo que va del cuarto trimestre de acuerdo a diversos indicadores como ventas minoristas, comercio exterior y producción manufacturera y de servicios. En el mismo sentido, los mercados financieros y los precios de los commodities continuaron al alza por la mejora en las perspectivas de recuperación mundial y de crecimiento en China, la menor aversión global al riesgo y, recientemente, por los avances en torno a la vacuna contra el COVID-19. Se espera una tasa de PBI Global de 5.5% para el 2021, ello puede haberse afectado si los rebrotes del COVID-19 continúan.

La proyección de crecimiento para América Latina para el 2021 se espera en 4.1%, frente al decrecimiento del 2020 de 7.4%.

Política Monetaria

Al 31 de Diciembre, el Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCR) acordó continuar con su política monetaria expansiva, manteniendo la tasa de interés de referencia en 0.25%, junto a mayores operaciones de inyección de liquidez. Así mismo, la tasa de interés interbancaria en soles y dólares fue 0.25% anual en ambos casos.

Inflación

La inflación en el 2020 alcanzó 1.97% en Diciembre frente al 2019 (1.90%), ubicándose dentro del rango meta (de 1 a 3%). La variación de los previos de los alimentos y energía influyó a la baja por su menor variación frente al promedio.

Tipo de Cambio

El tipo de cambio bancario promedio compra y venta publicado por la SBS cerró en S/3.65 por dólar al cierre de diciembre del 2020, frente al S/3.31 en el 2019, acumulando una apreciación de 1.8% en el año 2020.

Finanzas Públicas

Al cierre del 2020, el déficit fiscal continuó en aumento desde setiembre, alcanzando 7,7 por ciento del PBI a noviembre. Este incremento obedeció al mayor gasto no financiero y a los menores ingresos corrientes del gobierno general. Los gastos no financieros reflejaron principalmente las transferencias del Gobierno Nacional para otorgar el segundo Bono Familiar Universal (D.U. N°098-2020) de S/ 760; entre octubre y noviembre se habilitaron recursos por un total de 8.4 millones que beneficiaron a 6,9 millones de hogares. Tomando en cuenta la evolución de los gastos e ingresos fiscales, la proyección de déficit fiscal para el 2020 se espera que sea 8,6 por ciento del PBI y 4,4 por ciento para 2021. El BCRP, proyecta menores requerimientos de financiamiento para 2020 y 2021. En la emisión del 23 de noviembre de los tres bonos globales por US\$ 4 mil millones, con vencimientos en los años 2032, 2060 y 2121, se obtuvieron tasas de cupones de 1,86%, 2,78% y 3,23%; respectivamente, y spreads que se ubicaron en niveles mínimos históricos en los mercados internacionales primarios. El bono a más de 100 años representa la emisión al mayor plazo realizada por el Perú. El bono al plazo más largo previo, a 40 años, fue colocado en 2010 (bono global 2050) a una tasa cupón de 5,63 por ciento.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la Información Financiera

No ha habido cambios referidos a la persona responsable de la elaboración y revisión de la información financiera.

En los últimos años la Compañía tuvo como Auditores Externos a la firma Gaveglío, Aparicio y Asociados (*PriceWaterhouse Coopers*), quienes han emitido su dictamen e informe sin salvedad o negación acerca de los estados financieros de la empresa o de las personas que ejercen su control.

Sección VII Gestión

Área de Riesgos Generales y Canal Tradicional

Se ha mantenido un crecimiento consistente por encima de los dos dígitos en los últimos años. Las líneas de negocio que lideran este crecimiento son Propiedad, Generación de Energía y las líneas de Responsabilidad Civil.

Nos hemos orientado fuertemente a la captación de nuevos negocios a través de la venta cruzada y en base al desarrollo de productos innovadores para generar también un crecimiento en el tamaño del mercado, como Responsabilidad Civil Profesional para arquitectos e ingenieros, médicos, abogados, etc., Seguro de Responsabilidad Civil para Servidores Civiles, Seguro de Gestión de Riesgos Cibernéticos y Seguro de Responsabilidad Civil por Contaminación.

Se ha consolidado nuestra presencia en los principales Corredores del Mercado, y estamos desarrollando y ampliando la base de corredores a los que atendemos.

Asimismo, la participación estratégica en nichos específicos de Riesgos Generales permitió una competitividad relevante, soportada por una sólida capacidad de suscripción y de reaseguro. Un ejemplo de ello es la cada vez más importante participación en la formulación de programas para las empresas Multinacionales.

El perfil diversificado de nuestra cartera se ha traducido en resultados técnicos estables, y en un mejor posicionamiento en los sectores objetivos.

Área de Riesgos Humanos, Líneas Personales y Canales Masivos

Durante el año 2020, siguiendo el proceso de diversificación de la cartera, hemos logrado nuevas alianzas estratégicas con empresas del sistema financiero (bancos, instituciones financieras y cajas municipales), como también hemos fortalecido nuestras relaciones con tiendas por departamento, y otros grupos de afinidad como son las empresas de servicios, aerolíneas, entre otros.

Hemos fortalecido nuestro conocimiento de la venta de seguros a través del canal digital, incluimos nuevos productos como seguros de viajes, Cyber, seguro de lentes y seguro de retiro de dinero, replicando la experiencia obtenida en otras operaciones de Latinoamérica.

Lanzamos nuestra plataforma Chubb Studio para comercializar nuestros seguros de vida, celulares y renta hospitalaria con nuestros socios de negocio 100% digital.

Finanzas

Durante el año 2020, el Área de Finanzas estuvo enfocada en dar respuesta efectiva frente al nuevo escenario de trabajo en forma virtual, como consecuencia de la Pandemia. Se efectuaron una serie de ajustes a los procesos, a fin de responder de una forma ágil y con el debido control de riesgos.

Asimismo, se trabajó en un monitoreo reforzado en el Control de los Flujos de la Compañía, con el Objetivo de mantener los niveles adecuados para la gestión, aspecto que se logró durante todo el año.

Por otro lado, se llevó un control continuo de las proyecciones y ajustes respectivos de los resultados de la Compañía, a fin de tener la información sobre los mismos, de una forma oportuna y actualizada frente a los cambios producidos por las nuevas condiciones de mercado dentro de la crisis presentada por la Pandemia. Este fue un aspecto muy importante también para el control de Gestión.

Lo anterior no limitó el continuo trabajo en Optimización de Procesos, aspecto de constante trabajo dentro del área a fin de seguir mejorando los procesos y ganar efectividad en tiempo y recursos.

Operaciones y Sistemas

Durante el último período, el equipo de Operaciones y Sistemas tuvo como principal logro que, a pesar de la coyuntura, la operación se mantuviera 100% estable y de manera remota en base a un plan de continuidad de negocios ejercitado año tras año.

Como soporte del negocio continuamos con implementaciones de procesos cada vez más digitales. Además, tuvimos como principal foco la optimización y reingeniería de procesos, mejorando los tiempos de emisión y respuesta a nuestros clientes.

Por el lado de la Seguridad de Información hemos reforzado los controles con el fin de cuidar y proteger los datos de nuestros clientes. Y, por segundo año consecutivo hemos obtenido la certificación PCI (Payment Card Industry), con lo cual tenemos mayor seguridad para el manejo de tarjetas de pago de nuestros clientes, a la vez que es una certificación exigida por algunos de nuestros sponsors de banca.

Finalmente, seguimos con la implementación de RPAs (Robotics Process Automation) para lograr eficiencias en las capacidades de las distintas áreas de la compañía.

Siniestros

Durante el año 2020, el equipo de Siniestros continuó con el enfoque de brindar un servicio que supere las expectativas de nuestros clientes, es decir, comprometidos con la calidad y profesionalismo en la atención a las consultas y necesidades, mejorar los tiempos de respuesta y atención de los siniestros.

Asimismo, se continuó dando énfasis al seguimiento y control periódico de los Indicadores del área, para la oportuna y correcta toma de decisiones.

Durante el año 2020, también se trabajó en la identificación de oportunidades de mejora de procesos, con el objetivo de maximizar la productividad y eficiencia de los mismos, estando entre los más relevantes el uso de RPAs (Robotics Process Automation) para los procesos de apertura y pago, así como también, la mejora del flujo de pago convirtiéndose a partir de Marzo en un proceso 100% digital, eliminando el uso de papel para dicho proceso, contribuyendo así con la filosofía y compromiso de Chubb respecto al cuidado al medio ambiente, además de favorecer con la eficiencia del proceso de pago para ambas áreas (Finanzas y Siniestros).

Recursos Humanos

Durante el 2020, el equipo de Recursos Humanos continuó trabajando como socio estratégico de la compañía, teniendo un rol activo de asesoramiento continuo en las decisiones relacionadas a los colaboradores, así como también en la implementación de actividades relacionadas al seguimiento de estado físico, mental y de salud de sus empleados.

En el 2020 también continuamos fortaleciendo nuestra cultura de diversidad e inclusión, consolidando el mes de la D&I, en el cual tuvimos algunas actividades como: charlas de liderazgo, entrevista para ir conociendo las diversas generaciones, campañas de responsabilidad social y ambiental. Asimismo, el desarrollo de nuestros colaboradores a través de diversos tipos de entrenamiento también fue una prioridad. Con respecto a otro pilar de nuestra cultura, el reconocimiento, se instauró el día del reconocimiento mensual.

Por otro lado, el área de Recursos Humanos implementó un programa de bienestar con alcance a todos sus empleados, lo que permitió brindar una herramienta al empleado que lo ayude a mejorar su bienestar en la salud. El programa está basado en los siguientes pilares: asesoría nutricional, actividad física y alimentación saludable.

Riesgos

Durante el año 2020, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos estuvo encaminado en el monitoreo del Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez, así como también en el proceso de monitoreo de riesgo Técnico y Operacional, por este último se viene registrando en la base de datos de eventos de pérdida nuevas operaciones que considera la norma “Criterios para el Registro de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional”, con la aplicación de las mejores prácticas, asegurando su concordancia con las exigencias regulatorias dispuestas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, así como con el desarrollo de una cultura de riesgos descentralizada con roles y funciones asignados, asegurando de esa manera la independencia entre la gestión de riesgos y la operación de la organización.

Auditoría Interna

El propósito de la actividad de Auditoría Interna es brindar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos; concebidos para agregar valor y mejorar las operaciones de Chubb Seguros. Al mismo tiempo, contribuir al cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado, para evaluar y mejorar la efectividad y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La Evaluación Independiente de Calidad de la función desempeñada por la Unidad de Auditoría Interna es realizada cada cinco años. La segunda evaluación fue realizada entre los meses de junio y julio del 2019 por la firma Deloitte & Touche (D&T) quienes verificaron el cumplimiento de la regulación local exigida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El Plan Anual de Auditoría del año 2020 fue desarrollado en su totalidad y se resume en la emisión de treinta informes programados, adicionalmente se realizaron dos informes especiales requeridos por la Superintendencia como resultado de su visita de inspección 2020. Asimismo, considerando las restricciones resultantes del estado de emergencia sanitaria, se destinaron cincuenta horas a capacitaciones alineadas a la búsqueda del desarrollo continuo profesional del Auditor Interno en base a las exigencias del Comité de Auditoría y Directorio.

Durante el año 2020, se han desarrollado y ejecutado diversos proyectos locales y regionales, sin dejar de lado la realización de la asesoría legal preventiva permanente a las distintas líneas de negocio de la compañía, implementando nuevos canales de comercialización y nuevos productos, elaborando estructuras legales y planeamiento legal contractual, reforzando los controles que permiten monitorear y gestionar el cumplimiento de las obligaciones normativas de la Compañía, además de atender oportunamente los requerimientos legales y normativos de las distintas áreas de la Compañía, con especial énfasis en las líneas comerciales, atención al usuario y siniestros. En el desarrollo de las actividades y como consecuencia de las disposiciones sobre aislamiento social obligatorio, se promovió el uso de canales digitales para la celebración de contratos y se emplearon herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades que competen al área.

Sección VIII Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2020

Audidores externos: Pricewaterhouse Coopers.

Sección IX Información Financiera No Auditada

Elaborada conforme a la normatividad vigente.

Sección X Reporte de Cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas

Reporte sobre cumplimiento de los principios de buen gobierno corporativo para las sociedades peruanas